

# Comisión Especial Cenepa

---

Este artículo fue preparado por el Embajador Leonardo Carrión Eguiguren y contó, en orden alfabético, con los aportes de los Embajadores Fernando Córdova Bossano, Edwin Johnson López, Alfonso López Araujo, Byron Morejón Almeida y Francisco Proaño Arandi.

**E**l 26 de octubre del pasado 2018, se conmemoraron los 20 años de la suscripción de los Acuerdos de Brasilia que pusieron fin a casi dos siglos de conflictos fronterizos entre Ecuador y Perú, diferendo histórico que había hipotecado durante ese largo período las relaciones binacionales a los intereses políticos coyunturales de ambos países.

En los actos celebrados al respecto, durante algo más de una década, se relievieron todos los hechos históricos, especialmente desde el punto de vista del Ecuador, que nos llevaron a suscribir tan fundamentales acuerdos. Negociadores, historiadores, e incluso militares, que mantienen como verdad una realidad distinta, pero que coadyuvó a alcanzar la culminación del proceso de paz, fueron homenajeados. Justamente, sin duda.

Sorprendentemente, y a pesar de que muchos de estos actos conmemorativos fueron organizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, se ha olvidado el rol que cumplió el Servicio Exterior ecuatoriano, tanto en el conflicto militar de 1995, cuanto en los posteriores

***Sorprendentemente, y a pesar de que muchos de estos actos conmemorativos fueron organizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, se ha olvidado el rol que cumplió el Servicio Exterior ecuatoriano, tanto en el conflicto militar de 1995, cuanto en los posteriores acontecimientos que nos llevaron a suscribir los acuerdos de paz.***

acontecimientos que nos llevaron a suscribir los acuerdos de paz.

Frente a ello, resulta indispensable hacer hoy un recuento del papel del Servicio Exterior en los dos conflictos bélicos de la segunda mitad del siglo XX, los de 1981 y de 1995, particularmente en lo que atañe a su desempeño en materia comunicacional. Es importante mencionar que tradicionalmente el Servicio Exterior, con una estructura jerárquica y vertical, adolecía de un “miedo” atávico a la prensa, y la relación con los medios de comunicación era llevada por los niveles

más altos de la Cancillería y en Quito. Para que un Embajador en el exterior diera una entrevista o participara en un programa de televisión, debía pedir previamente autorización, la misma que no era raro que fuese negada.

El conflicto de 1981 mantuvo, en este aspecto, un comportamiento tradicional en el que la casi única figura que nos representaba era la del propio Canciller. La acción de las Embajadas ecuatorianas en este ámbito fue escasa, limitándose a reproducir intervenciones, discursos y entrevistas de dicha autoridad.

En contrapartida, los diplomáticos peruanos gozaban de amplia autorización para promover su posición y atacar a la ecuatoriana, conocedores que nuestras Misiones tenían poca posibilidad de defenderse y promover la nuestra, más allá de lo ya expresado y reiterado oficialmente por la autoridad jerárquica ecuatoriana.

Esto, sin lugar a dudas, causó profundo daño a nuestra posición internacional, que era en mucho desconocida, con el agravante de que el diferendo se conocía más bien mediante las campañas peruanas. La única excepción a esta norma fue la misión que envió el Presidente Velasco Ibarra, durante la década de 1960 a promover su nueva política territorial: la de la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro.

El desenlace del conflicto de 1981 es un tema aún pendiente de análisis para muchos historiadores dado que la información que trascendió a la opinión pública fue muy limitada. Luego de 37 años, se debería promover el más amplio acceso a la información de lo que entonces ocurrió.

El año 1995, cuando se produjo el conflicto del Cenepa, las cosas fueron diferentes, la actuación del Servicio Exterior fue fundamental y poco conocida. Sabemos

todo lo que hicieron las autoridades de Cancillería y luego los equipos negociadores que lograron alcanzar los Acuerdos de Brasilia, pero en ningún lado se habla del papel que tuvo el resto del personal que compone la diplomacia ecuatoriana, tanto en Cancillería como en las misiones diplomáticas y consulares.

Se iniciaba 1995, todos teníamos la resaca de las fiestas navideñas y de nuevo año, veíamos delante de nosotros un gobierno débil, confuso y confrontado por continuas e intensas protestas. No se vislumbraba un año fácil, pero dentro de todos los problemas existentes nadie pensaba que se estaba generando un grave problema territorial con el vecino del sur.

Las Fuerzas Armadas ecuatorianas, y no dudo que también las peruanas, mantenían una política propia, reservada, y casi siempre, al margen de las políticas macro que se generaban en la Presidencia y en la Cancillería. Los fines, a más de los discursos patrioterros de costumbre, estaban dirigidos a su fortalecimiento, que incluía compra de equipos. Entre estas políticas reservadas se estaba generando un conflicto mayor, y este ocurrió de golpe, sin previo aviso.

Obviamente, en Cancillería no estábamos preparados para confrontar lo que se nos vino de repente, como tampoco lo estaba el gobierno ni el país; no así las Fuerzas Armadas que tenían, para decir lo menos, información sobre lo que se venía, y que no la compartían fuera de La Recoleta.

Las informaciones sobre incidentes en la frontera dominaron el ambiente; el país entró en emergencia ante los comunicados de que estábamos siendo agredidos por el Perú.

El Presidente Durán Ballén enfrentó con valentía la crisis, convocó a la unidad nacional, que el país al unísono respondió. En Palacio se estableció, bajo su

Presidencia, un grupo de crisis conformado por los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa, Gobierno, Finanzas y otros más.

El Canciller, Embajador Galo Leoro Franco, conjuntamente con los Embajadores Hernán Veintimilla y Alfredo Luna, se trasladaron a la Presidencia, quedando la Cancillería en manos del Viceministro, Embajador Marcelo Fernández de Córdoba, quien pocos días después tuvo que viajar al exterior en sus esfuerzos por detener la agresión militar peruana.

Un grupo de funcionarios nos reunimos con el Subsecretario Administrativo, Embajador Byron Morejón Almeida, para analizar la situación del momento y el rol que la Cancillería debía cumplir. Teníamos delante la frustrante experiencia de 1981. Se nos ocurrió crear un grupo de coordinación interna que actuara como intermediario directo entre la Presidencia, las misiones diplomáticas y más importante aún, con la prensa mundial. Preparamos un documento que se lo presentó al Canciller Leoro, quien, luego de consultar en la Presidencia, lo aceptó y emitió un Acuerdo Ministerial creando un Grupo de Coordinación.

Este grupo lo presidía el Embajador Byron Morejón Almeida y lo conformaba los Embajadores Fernando Córdova Bossano y Francisco Proaño Arandi, los Ministros Rubén Astudillo y Astudillo (ya fallecido) y Alfonso López Araujo, y el Consejero Leonardo Carrión Eguiguren. El Grupo de Coordinación tenía entre sus funciones recibir la información que se recibía de todas nuestras Misiones Diplomáticas y Consulares y procesarla, para conocimiento de la Presidencia; dar las instrucciones pertinentes, coordinar acciones en cada una de las misiones en defensa de los derechos e intereses del país,

y en especial, coordinar y dirigir las acciones relativas a los medios de comunicación nacionales y extranjeros.

El tema de los medios de comunicación fue fundamental. Todos recordamos el monumental fracaso de 1981, cuando toda la presencia ecuatoriana estaba alrededor de la figura del Canciller, y el silencio frustrante de las misiones diplomáticas. Ante ello, diseñamos una campaña de apertura ecuatoriana a la prensa nacional e internacional para que pudiera reportar, libremente, desde cualquier punto del país, especialmente del sector del conflicto, y tan solo limitada por las medidas obvias sobre la seguridad de sus integrantes. Este plan fue aprobado por el Presidente y contó con el apoyo decisivo de las Fuerzas Armadas.

***... diseñamos una campaña de apertura ecuatoriana a la prensa nacional e internacional para que pudiera reportar, libremente, desde cualquier punto del país, especialmente del sector del conflicto, y tan solo limitada por las medidas obvias sobre la seguridad de sus integrantes.***

Para lo anterior se estableció que un funcionario de Cancillería acompañaría a los periodistas que vendrían del exterior para proveerles de la asistencia e información que requerirían; las Fuerzas Armadas proveerían los medios de transporte (avión, helicóptero o auto) y además la señal satelital para sus transmisiones. Se les garantizaría absoluta libertad de expresión. En efecto, el jueves 26 de enero de 1995, se llevó a un grupo de periodistas extranjeros al mismo lugar del conflicto para explicarles a fondo, fundamentada y documentadamente, la

posición ecuatoriana. Dicho grupo de periodistas extranjeros estuvo conformado por Jorge Gestoso y Martín Asturias, designados por CNN; Rudolf Ten-Hoedt de radio y prensa holandesa; Óscar Valenzuela e Ingermar Johanson de Q Magazine; Michael Steven Dean y Andrew Selsky de AP New York; Mary Sheridan de Miami Herald; J. Stephens del New York Times; Mlle. Juneot de Le Figaro; Fredy Jaramillo y Javier Basantes Canal 23; Edwin Antonio Álvarez de El Telégrafo de Guayaquil, el Mayor Gustavo Cabrera del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (hoy General de División) y otros dos reporteros de la televisión colombiana. El grupo visitante estuvo acompañado por el entonces Director de América del Sur de la Cancillería ecuatoriana, Ministro Edwin Johnson López, quien les ofreció en dicha jornada, a todos ellos, una muy extensa y documentada explicación sobre la posición ecuatoriana en el conflicto limítrofe y sus legítimas fundamentaciones. De este particular se dio cuenta en la edición del diario guayaquileño El Telégrafo, de 31 de enero de 1995. Este episodio dio lugar a que la opinión general expresara que “el Ecuador había ganado la batalla informativa”, pues el Perú no había brindado iguales facilidades a los medios de prensa internacionales, tal como lo hiciera el Ecuador, de manera oportuna y transparente.

Se instaló en Cancillería, con apoyo de los canales privados de televisión, con tecnología de punta, un sistema de información que nos permitía monitorear todas las transmisiones de televisión de los canales peruanos y de esa manera reaccionar inmediatamente.

Se cambió radicalmente la política frente a los medios de comunicación y se instruyó que los jefes de misión que debían buscar entrevistas en los medios

de comunicación, participar en debates y estar en permanente contacto con los medios, a fin de presentar nuestra posición en toda oportunidad que se produzca. Este cambio fue fundamental, ellos tenían la obligación de presentarse sin necesidad de autorización, mientras que nosotros les proveíamos de la información necesaria.

En Cancillería, el personal se movilizó, se establecieron turnos para atender las 24 horas todos los días de la semana, y se crearon grupos de análisis para filtrar toda la información que se recibía y proponer acciones y respuestas.

La confianza que depositaron en nosotros por parte de la Presidencia fue completa y la coordinación entre la Presidencia de la República, las misiones especiales en el exterior, especialmente la del Vicecanciller, y la de las misiones ecuatorianas en los organismos internacionales, especialmente OEA y ONU, funcionó como una máquina bien aceiteada.

El mundo comenzó a ver lo que estaba ocurriendo en la frontera ecuatoriana peruana a través de los ojos del Ecuador; las transmisiones de las situaciones bélicas venían desde el Ecuador, donde se había garantizado la más absoluta libertad de información. El mundo vio otra realidad. La reacción peruana fue lenta e ineficiente. Las cosas habían cambiado, y la iniciativa la llevaba el Ecuador.

Nuestro Servicio Exterior funcionó muy eficientemente, como si hubiera estado preparado y no improvisando como lo estábamos haciendo. Los medios reconocieron esta situación y declararon que la “guerra mediática” había sido ganada ampliamente por el Ecuador. Se veía como un país pequeño, digno, estaba siendo atacado por país mucho más grande y muchísimo mejor armado. La imagen autoritaria de Fujimori no les ayudaba,

mientras que la de Sixto Durán Ballén, hombre suave y conciliador representaba a un pueblo amante de la paz.

El conflicto seguía adelante y las Fuerzas Armadas peruanas avanzaban hacia los campamentos ecuatorianos del Cenepa, comandados personalmente por el Presidente Fujimori. Los países garantes en representación de la OEA presionaban en Brasilia para un cese el fuego que el Ecuador necesitaba desesperadamente porque no podíamos hacer nada para detener por más tiempo el avance peruano. La presión internacional, conocedora de la posición pacifista ecuatoriana, fue cada minuto más fuerte. Nuestras misiones diplomáticas realizaban una dinámica gestión en los medios de comunicación demandando un cese el fuego. Tal fue esta presión que a regañadientes el Perú no tuvo otra opción que aceptar.

Esto fue el punto de quiebre de las relaciones entre los dos países, el Perú había sido totalmente derrotado en la “guerra mediática” y no pudo derrotar militarmente al Ecuador. El país recuperó su autoestima después de tantas derrotas frente al poderoso Ejército peruano. El Servicio Exterior había demostrado su valía. La prensa ecuatoriana lo resaltó ampliamente, así como todas las bancadas parlamentarias.

Además, se produjo un quiebre definitivo en la forma de actuar de las Fuerzas Armadas. Aprendieron que su colaboración amplia y decidida con el sector civil, en especial el diplomático, les había dado los espacios necesarios para defendernos valerosa y exitosamente del asedio peruano. La opinión pública aplaudió entusiasta esta nueva actitud militar y los sintió mucho más cerca del pueblo. Los jefes militares comprendieron esto, y cambiaron, esperamos para siempre, su obsoleta y elitista actitud.

***Ahora queremos recordar esta fase de tan difícil momento de nuestra patria, a fin de hacer justicia a la extraordinaria labor del Servicio Exterior ecuatoriano que, como en ocasiones anteriores, a pesar de todas las dificultades existentes, supo cumplir con la patria, sin reclamar aplauso ni aprecio, sino simplemente porque era su obligación, permaneciendo siempre en forma anónima y con su Honor incólume.***

En todos los estudios que se han escrito sobre el conflicto del Cenepa y las negociaciones de paz, no se menciona el rol específico del Servicio Exterior, limitándose a resaltar, con justicia, el rol de la cúpula de Cancillería y su exitosa gestión hacia una paz definitiva. Ahora queremos recordar esta fase de tan difícil momento de nuestra patria, a fin de hacer justicia a la extraordinaria labor del Servicio Exterior ecuatoriano que, como en ocasiones anteriores, a pesar de todas las dificultades existentes, supo cumplir con la patria, sin reclamar aplauso ni aprecio, sino simplemente porque era su obligación, permaneciendo siempre en forma anónima y con su Honor incólume.

*La Comisión*